



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los tratamientos médicos contra el cáncer son una carga importante para cualquier persona ya que suelen ser muy agresivos para el cuerpo. Algunos de ellos también como efecto secundario atacan células sanas como las de la piel. Asimismo, es una enfermedad que lesiona la autoestima y perjudica la predisposición hacia los tratamientos poniendo en riesgo la vida. En este aspecto, es fundamental para las personas que lo padecen conservar la autoestima y la seguridad en sí misma.

Con el fin de resguardar la autoestima y la autoaceptación ha surgido la especialidad oncoestética u oncobelleza, son tratamientos estéticos para personas que transitan el cáncer, teniendo en cuenta que verse y sentirse bien mejora la calidad de vida disminuyendo y reparando los efectos post-traumáticos de la enfermedad.

Quien se especializa en estética post-traumática y reparadora trabaja en ayudar a los pacientes en mejorar la percepción de su autoestima, volviendo a hacerse dueños de su imagen corporal.

En el año 2019, se creó el proyecto "Brillo de Esperanza", que se encarga de embellecer y acompañar a pacientes oncológicos en la región valletana. En la provincia de Río Negro la principal referente de dicha especialización es Graciela Osés, una peluquera reginense especialista en estética. Ella impulsa labores de cuidado y mejoramiento de la piel de los pacientes de la Casita Oncológica del Hospital de Villa Regina. Su proyecto "Brillo de Esperanza" es único en su tipo dentro de la salud pública de la provincia.

Dicho proyecto es respaldado por las autoridades del nosocomio de la ciudad de Villa Regina y ha logrado gran impacto en la comunidad. Tal es así que sus actividades de atención se replicaron en las localidades aledañas y del Valle Medio. Otra consecuencia importante de su labor es la realización de jornadas de capacitación en distintas localidades rionegrinas, como la prevista próximamente en la ciudad de San Antonio Oeste.

Estos cursos y talleres tienen como objetivo fortalecer la autoestima a través de la autoimagen, fomentar el autocuidado y emponderar a la persona ante una situación de adversidad mediante la realización de peinados, confección de pañuelos, colocación y arreglos de pelucas y el cuidado del cuero cabelludo con la guía de especialistas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello, solicito a los legisladores y legisladoras el acompañamiento en la declaración de interés de las Jornadas de Estética Oncológica y Paliativa dictado por las especialistas Graciela Osés, Luciana Ortega y Lelia Nichols el día 28 de octubre del año 2023, en la ciudad de San Antonio Oeste.

Por ello;

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, sanitario y comunitario, las Jornadas sobre Estética Oncológica y Paliativa a dictarse por las especialistas Graciela Oses de Río Negro, Luciana Ortega de Neuquén y Lelia Nichols de Chubut, el día 28 de octubre del año 2023, en la ciudad de San Antonio Oeste, con el propósito fortalecer la autoestima y fomentar el autocuidado de pacientes oncológicos.

Artículo 2°.- De forma.